

Enmiendas aprobadas (IX Asamblea IUCM)

Sometidas a votación

Balance sobre las cajas y Bankia

Sí	No	Abstención
232	162	18

(Sustitución del párrafo 126) (enmiendas de Vicálvaro y Latina)

Las ayudas públicas a los bancos no son nuevas. Hasta la aprobación de el plan de rescate, el Estado español ha otorgado apoyo económico a bancos y cajas por importe de 215.000 millones de euros y el Banco Central Europeo ha dado dado crédito a los mismos por 316.000 millones de euros (la mayoría al 1%, a devolver en 3 años). Más de medio billón de euros a los que ahora se sumarán otros 100.000, el 60% del PIB español. Seis veces más que los recortes del gasto que están aplicando. ¿Quién va a pagar ese dinero? Quien solicite un préstamos o tenga una cuenta en un banco, claro, y también, el erario público.

¿Cuál es el problema de las entidades financieras? Que deben muchísimo más de lo que tienen para pagar. La relación entre sus activos (mayoritariamente préstamos) y su patrimonio neto, es de 29 a 1 de media, eso significa que en el momento que la economía va mal (por que hay recesión, algo cíclico en el capitalismo) basta con que la morosidad supere el 3,5% para que no tengan capacidad para hacer frente a sus deudas. Si no fuera por la ayudas públicas, la inmensa mayoría de los bancos y cajas estarían en quiebra. Y eso es cierto para el Estado español, Europa y Estados Unidos. Durante los años de "vacas gordas" algunos han hecho un gran negocio mediante el crédito a mansalva, cuando han venido las "flacas" nos dejan a la mayoría las deudas.

La situación de BFA-Bankia sólo es la representación a escala de la situación general del sistema financiero. Por eso suenan tan ridículas las excusas de Rodrigo Rato en su carta de despedida, cuando afirma que la situación de Bankia es el resultado de unas exigencias de provisiones por futuras pérdidas, demasiado elevada. Si el problema son unas normas la solución sería cambiarlas. Pero el problema son las deudas y quién las paga. Antes de la última petición de ayuda, BFA-Bankia ya ha recibido ayudas públicas por más de 30.000 millones y ha pedido al BCE unos 40.000 millones en préstamos por que, como el resto de entidades financieras, tiene los balances llenos de créditos incobrables.

Si se nos ha tratado de presentar el problema como algo exclusivo de las cajas, es por el interés de usarlas como chivo expiatorio y facilitar venta barata al capital privado, previo pago de las deudas con dinero público.

Sin embargo, ha facilitado la operación la gestión de los consejos de administración de las cajas integradas en Bankia, que si no hubiera sido por la obligación de invertir en Obra Social, hubiera sido imposible distinguirla de la de los bancos, puesto que pusieron los recursos de las cajas al servicio de las grandes empresas y de las obras faraónicas. El mero hecho de que las cajas estén más implicadas que los bancos en la burbuja inmobiliaria da fe de ello. La participación de Caja Madrid en empresas constructoras e inmobiliarias y aseguradoras, contrasta con lo que hubiera podido ser una política conjunta administraciones y caja para promover vivienda protegida en suelo público y mediante una empresa pública de construcción para crear un parque público de viviendas en régimen de alquiler a precios reales. Créditos a Martinsa-Fadesa, inversiones en la Warner, financiación de la obra faraónica de Gallardón y Aguirre. Esa ha sido la política de Caja Madrid.

Por supuesto, la situación de entidades como Bankia es responsabilidad principal del PP que ha tenido la mayoría en las administraciones que decidían los consejos de administración de las Cajas que la conforman. Pero, el conjunto de la izquierda sindical y política, ha demostrado ser incapaz de denunciar esta situación y presentar una alternativa a lo largo de estos años. La

constitución del Banco Financiero y de Ahorros en diciembre de 2010, que abre la puerta al proceso de privatización de Caja Madrid, es aprobada por más del 97% de los miembros de la asamblea general de Caja Madrid (con representantes de la izquierda sindical y política madrileña). Incluso la ley de Cajas de la Comunidad aprobada en junio de ese año que facilita la privatización no cuenta con un solo voto en contra en el Parlamento.

No hay duda de que es por eso, que hemos tenido que asistir al bochorno de que sea UpyD y la extrema derecha quien presente una denuncia contra el consejo de administración de Bankia. Y, por lo que nos toca, IUCM no puede cerrar en falso su propia actuación en Caja Madrid, y que acuerda depurar sus propias responsabilidades y cambiar su política al respecto, siguiendo los pasos dados por la dirección federal y yendo al encuentro del sentir mayoritario de nuestros afiliados y afiliadas.

Porque ante esta situación sólo cabe plantear la nacionalización integral y definitiva de BFA-Bankia y del conjunto de las antiguas cajas y sus bancos participados, para convertirlos en el primer paso en la creación de una auténtica banca pública, que estuviera sometida a un verdadero control democrático y libre de directivos "milloneuristas" vinculados a la banca, puesto que no podemos "poner la zorra a cuidar del gallinero". A eso hay que unirle otras dos medidas: la auditoría pública de todas las entidades financieras –nunca hecha por entidades privadas, pues no podemos confiar en ellas– para saber cuál es su situación real, y la entrada de representantes públicos en todas aquellas que reciban ayudas públicas de cualquier índole. Con el dinero público empleado en rescatar a los bancos y cajas ya se los podría haber nacionalizado íntegramente varias veces.

Y es que la principal lección de esta crisis, es que no podemos dejar los ahorros de la sociedad en manos de empresas privadas cuyo fin necesariamente será la obtención del máximo beneficio para su grandes accionistas, una norma sagrada en la economía de mercado que se revela como la fuente del máximo perjuicio para la mayoría.

Desarrollo del sector público

Sí	No	Abstención
202	193	11

(Sustituir los apartados 2 y 2.1 de la "Tesis 5: un programa para Madrid") (Vicálvaro y Latina)

Dado el fracaso de la llamada "iniciativa privada" en garantizar el pleno empleo, digno y de calidad, es necesario desarrollar un **sector productivo público**. Siendo conscientes de que son necesarias medidas de carácter estatal que transformen en público los sectores estratégicos de la economía mediante una política de nacionalizaciones de grandes empresas y que puedan poner en marcha una planificación democrática de la economía cuyo criterio sea la atención de las necesidades sociales y que tengan en cuenta la necesidad de no agotar los recursos naturales, la Comunidad deberá poner en marcha las siguientes iniciativas:

- Creación de **una Empresa Pública de Obra Civil y Vivienda** de la Comunidad de Madrid, que se encargará de:
 - Toda la Obra Civil de la Comunidad.
 - La rehabilitación de vivienda.
 - La construcción de nueva vivienda protegida.
- Creación de **una Empresa Pública Farmacéutica** para que en coordinación con el Servicio Madrileño de Salud y las Universidades Públicas, desarrolle y produzca los medicamentos necesarios para abastecer a la Sanidad Pública.
- Desarrollo de una **Empresa Pública Energética**, que desarrolle un plan para el uso de las energías renovables en toda la Comunidad. Se instará al Gobierno central a nacionalizar íntegramente el sistema energético.

- Se creará una **Agencia Pública del Investigación Desarrollo e Innovación**, que coordine los esfuerzos de las Universidades y empresas públicas en esta materia. Sus resultados no podrán ser privatizados de ninguna manera.
- Cualquier **gran empresa que se plantee el cierre** será expropiada por razones de interés general, a fin de garantizar el empleo y evitar la destrucción de capacidad productiva.
- La Comunidad de Madrid tomará todas las medidas a su alcance, para que la antigua Caja Madrid, hoy integrada en **Bankia** y nacionalizada parcialmente por el Estado, se convierta definitivamente en un **banco público**, controlado democráticamente, a fin de garantizar que los millones de euros en depósitos que tiene no vuelven a ser usados en actividad especulativa, si no con el propósito de alcanzar el pleno empleo, un desarrollo económico equilibrado y unos servicios públicos de calidad.
- La Comunidad actuará como acusación particular contra los directivos de Caja Madrid-Bankia (de los últimos 10 años), para la **depuración exhaustiva de responsabilidades**, y realizará, a cargo de un cuerpo de inspectores público, una auditoría de la entidad.
- Toda la antigua **obra social** de la Caja, que se demuestre de utilidad social, se incorporará a la red pública de la comunidad. Se subrogarán las plantillas de dicha empresas.
- La Comunidad presentará un proyecto de ley en el Parlamento estatal para la **transformación en público del sistema financiero**.
- La Comunidad **auditará la deuda heredada de anteriores administraciones**, estableciendo cuál ha sido el empleo de esos fondos, y se negará a pagar toda aquella deuda que haya estado vinculada a operaciones especulativas y del ladrillo (enterramiento de la M-30, Parque Warner, etcétera) y reestructurando el pago de la restante de forma que no ponga en peligro los servicios públicos y el empleo.

Un urbanismo al servicio de la sociedad y un derecho real a la vivienda

Sí	No	Abstención
195	187	12

Añadir a las "Tesis 5: un programa para Madrid", como un nuevo apartado (Vicálvaro y Latina)

- La comunidad y los ayuntamientos plantearán **nuevos planes generales de Ordenación Urbana** que, en debate con las asociaciones vecinales, sociales y sindicales, garanticen que la prioridad en el uso del suelo es la atención de las necesidades sociales, tanto en dotaciones como en vivienda protegida, y el desarrollo económico equilibrado y sostenible ecológicamente.
- Plantear la **revisión de todos los grandes proyectos**, con la participación de las entidades sociales, vecinales y sindicales, para ver si son realmente prioritarios y replantearlos de forma acorde con las necesidades efectivas de la mayoría de la sociedad. **Cancelación del proyecto Eurovegas y de la candidatura Olímpica de Madrid.**
- Hay que exigir que garantizar el derecho de todas las familias a tener una **vivienda digna** tomando medidas concretas:
 - La rehabilitación y la construcción de vivienda protegida se realizará desde el propio sector público, a través de una empresa pública autonómica, garantizando tanto precios acordes con el coste real como condiciones de trabajo dignas y seguras para los trabajadores.
 - La vivienda protegida sólo estará disponible en régimen de alquiler, de forma que se consolide un parque público de viviendas.
 - Se prohibirá por ley la existencia de viviendas vacías sin causa justificada así como se establecerá una regulación pública del precio del alquiler. Una agencia pública del alquiler velará por el cumplimiento de esta norma, garantizando que se alquilan a precios asequibles y dando garantías al propietario tanto del cobro del alquiler como del buen uso

de la vivienda. Una familia propietaria de una vivienda alquilada podrá disponer de ella apenas la necesite cualquiera de sus miembros para vivir en ella o desee venderla.

- La Comunidad y Ayuntamientos tomarán las medidas necesarias para que las familias que no puedan hacer frente a sus hipotecas, no puedan ser desahuciadas y sigan viviendo en régimen de alquiler, con una mensualidad acorde con sus ingresos.
- Se instará al Gobierno central a integrar todas las viviendas de las entidades financieras, que reúnan las condiciones adecuadas, en el parque público de viviendas.
- Se instará al Gobierno central a aplicar la dación en pago con carácter retroactivo.
- Se pondrá en marcha una **auditoría e investigación de las grandes empresas** constructoras e inmobiliarias —junto con la de los bancos—, y su actuación en los años de auge del ladrillo y la obra civil. No es aceptable que ayer se llevaran los beneficios y hoy nos dejen las deudas a la mayoría.

Madrid Ciudad

Sí	No	Abstención
330	169	

Sustitución del párrafo 331 del documento político organizativo:

“Restitución de la Asamblea de Madrid-Ciudad, con plenos derechos como cualquier otra Asamblea territorial, desde la constitución de órganos propios hasta la elección de candidatos para las elecciones municipales, o en su caso, establecer los mecanismos de participación directa por parte de la militancia para la elección de los componentes de las listas electorales municipales.” (enmienda 419 de Arganzuela)

Añadir al final del párrafo 331:

“Por ello, se procederá al establecimiento de la Asamblea de Madrid-Ciudad, con plenas facultades, funciones y competencias”.

(enmienda 420 de Carabanchel)

Enmiendas Asumidas por la ponencia

Sanidad

La sanidad pública sufre actualmente el mayor ataque de su historia. **El RD 16/2012 supone el cambio de nuestro sistema sanitario público, al que propiamente ya no se puede denominar Sistema Nacional de Salud**, puesto se vincula el derecho a la salud a la condición de asegurado. Además supone la exclusión de la atención sanitaria de importantes sectores de la población, el incremento del copago farmacéutico, la introducción del copago en otras prestaciones imprescindibles (como transporte sanitario), el recorte de prestaciones de la cartera básica común y de los fármacos financiados por el sistema público. **Se impone un sistema excluyente que penaliza al que más enferma, no al que más tiene.**

Al mismo tiempo y especialmente en **nuestra comunidad, se aceleran los procesos de privatización (imponiendo la gestión privada de centros públicos) y fragmentación del sistema (externalizando y privatizando servicios)**. En Madrid sufrimos el caos introducido por el Área Única, la eliminación de la Dirección General de Salud Pública, la eliminación de formas de participación ciudadana como los Consejos de Salud, la destrucción de las redes de salud mental y de apoyo a la drogodependencia. Más recientemente nos imponen el "tripago" del euro por receta, la privatización de la atención no sanitaria (cocinas, celadores, limpieza, etc), la privatización total de varios hospitales y del 10% de los Centros de Salud. Argumentar que se pretende disuadir, a aquellos que no puedan afrontarlo, de tomar un tratamiento prescrito por un médico sólo demuestra la inmoralidad de quien impone esta medida. Al mismo tiempo, la contratación de profesionales es claramente insuficiente y ni siquiera se cubren bajas laborales, **intensificándose la precarización y sobrecarga laboral de los profesionales, lo que repercute directamente en la atención que reciben los pacientes.**

Frente a esto IU-CM plantea:

- La salud y la atención sanitaria son derechos básicos del ser humano que deben garantizarse para todo residente en el estado español. Rechazamos que nuestro sistema sanitario no sea sostenible. Somos uno de los países desarrollados que menos invierte en sanidad y que mejores resultados venía obteniendo.
- Implantar una **atención integral y multidisciplinar de salud, centrada en la Atención Primaria y en la Prevención y Promoción de la Salud, con participación ciudadana informada y real y dentro de un modelo de organización integrado, con financiación y gestión 100% públicas.**
- Garantizar la **adecuada cobertura de las plantillas en condiciones laborales justas.**
- **Derogar el RD 16/2012** y apoyar a colectivos y profesionales en su campaña de desobediencia civil frente al mismo.
- **Derogar la imposición del euro por receta que sólo grava la enfermedad entre los que menos tienen**
- **Derogar la Ley 15/97 y toda la legislación que permite formas de gestión privada de la sanidad, externalizaciones o concesiones,** impidiendo que los hospitales y centros de gestión privada sigan recibiendo más fondos que los de gestión pública, a costa del estrangulamiento de estos últimos. **Se expropiarán todos los centros y servicios de actual gestión privada financiados con fondos públicos.**
- Implantar un **modelo sanitario eficiente,** con uso racional de medicamentos y de tecnologías sanitarias según criterios científicos y de preferencias del paciente y no según las presiones de la industria y los mercados. Para ello se contará con agencias evaluadoras totalmente independientes para fármacos y tecnologías sanitarias. Se impulsará **una industria farmacéutica y empresas de tecnologías sanitarias públicas, financiadas por una banca pública.**
- **Garantizar la adecuada coordinación de centros y redes, rechazando la fragmentación del sistema.** Para ello, toda la atención (incluida la no sanitaria) será financiada y gestionada por el sistema público y desempeñada por profesionales públicos. Se recuperarán las redes de salud mental y de atención a drogodependencia, dotándose de recursos suficientes y garantizando su adecuada coordinación con otros niveles del sistema, como la Atención Primaria y la Especializada así como con Servicios Sociales. Se creará una estructura de coordinación y vigilancia de Salud Pública en la Comunidad de Madrid, como la extinta Dirección General de Salud Pública.

Incrementar el número de áreas sanitarias según corresponde por los criterios de la Ley General de Sanidad de 1986. La descentralización a este nivel supone mayor cercanía a profesionales y pacientes. Rechazamos el Área Única en la Comunidad de Madrid, que bajo la excusa de la libre elección de médico, lo que pretende es la potenciación de los hospitales de gestión privada y que dificulta una adecuada gestión sanitaria.

En defensa de la Educación pública

El capitalismo va deshilvanando y desgajando poco a poco los tejidos públicos y la educación no iba a ser menos, crear desde que nacen individuos adoctrinados para respetar el sistema de la economía de mercado es una oportunidad inmejorable para crecer y fagocitarlo todo. Así, el engullimiento del mercado que paradigmáticamente lleva aplicando el PP en la Comunidad de Madrid desde hace unos 17 años se manifiesta en la situación actual que vive la escuela pública.

Nos encontramos con un proceso donde la CAM viene depauperando poco a poco la educación pública para deslegitimarla frente a la privada-concertada, presentando este proceso bajo el filtro de la "libertad de elección" que se traduce finalmente en "libertad de selección" de alumnado para los centros concertados. Los datos avalan este modelo ya que en los últimos cinco años el presupuesto dedicado a la Escuela Pública decreció un 42% y el de la privada-concertada aumentó un 11%.

Estos recortes en la pública nos conducen al fracaso escolar de miles de alumnos en un claro ejemplo del modelo de sociedad privatizada, descohesionada y clasista que anhela reforzar el PP, donde los servicios públicos pasan a ser de beneficencia. Este concepto de sociedad se materializa en medidas como el Bachillerato de Excelencia o el Bilingüismo que sí reciben fondos y que, al no aplicarse a todos los centros ni a todos los alumnos, fomentan la segregación y dejan de atender a la igualdad de oportunidades; hay muchas carencias en determinados centros que deberían atenderse antes de empezar con estos planes específicos que clasifican a los centros y que en muchos casos tienen una componente publicitaria y de marketing y escaso contenido educativo y pedagógico.

Desde IU-CM proponemos como base para una recuperación de la escuela pública los siguientes puntos:

- Supresión paulatina de los conciertos educativos con un estudio paralelo que refuerce y garantice la oferta de centros públicos.
- Retirada de los recortes presentados como "instrucciones de principio de curso" de 2011-12 y 2012-2013 que afectan a todas las etapas educativas y al profesorado, al alumnado y a las familias.
- Reducción de la ratio a 15 alumnos por aula en todas las etapas educativas y aumento del número de los profesionales de Atención a la Diversidad en los centros públicos.
- Contratación inmediata de profesorado interino según las necesidades de los centros y restauración de los derechos laborales de este colectivo.
- Inclusión de las reuniones de coordinación dentro del horario lectivo del profesor y disminución a 15 horas de docencia a la semana.
- Modificación del acceso a la función docente a través de cursos de postgrado específicos que incluyan periodos de prácticas remuneradas.
- Recuperación del suelo público cedido a la privada-concertada.
- Oferta pública adecuada a la demanda en Escuelas Infantiles de titularidad y gestión públicas.
- Retirada de los Decretos de 2008 que regulan la etapa de Infantil de 0-6 años. Desarrollo de un currículo de Educación Infantil para dar a la etapa carácter educativo.
- Alcanzar una inversión educativa pública mínima de un 5 % del PIB de la CAM, así como una inversión mínima de 5000 € por alumno/a.
- Reinversión educativa por áreas territoriales teniendo en cuenta las zonas con rentas más bajas y el índice de fracaso escolar que están vinculados.
- Inversión proporcional en los centros en función de los resultados de unas verdaderas pruebas de diagnóstico que no se harán públicas, sino que servirán para detectar y resolver la problemática social y educativa intrínseca de los colegios e institutos.

- Democratización en la elección de los Directores y el equipo directivo potenciando la decisión de los Claustros y el Consejo Escolar.
- Adecuación de la oferta pública en FP a la demanda existente en Grado Medio y Grado Superior.
- Gratuidad de los libros de texto implementando un sistema de préstamo y reutilización a través de las bibliotecas de los centros.
- Creación de una comisión de análisis de los libros de texto para el estudio del currículum oculto antiecológico.
- Ampliación de la red de centros públicos que potencien las Enseñanzas de Adultos, Artísticas y de Idiomas en diurno y nocturno. Integración de estas enseñanzas en el sistema educativo general.
- Recuperación del nivel "C" en las Escuelas Oficiales de Idiomas.
- Creación de una red sólida de Orientación Educativa.
- Bilingüismo y Excelencia para todos los centros y para todo el alumnado.
- Cambio de los currículos, los métodos y la organización para que el proceso de enseñanza-aprendizaje adquiera un verdadero sentido constructivista y significativo de forma que sean los propios alumnos quienes construyan su conocimiento con la guía de los profesores.

Retirada de la subida de tasas en la Universidad, aumento del profesorado universitario y potenciación de la investigación y de la financiación pública universitaria.

Resolución

Se aceptaron casi todas las resoluciones en bloque porque a causa del nefasto método de debate, no había tiempo material de discutirlos. Sin embargo, se rechazó una enmienda que denunciaba la remodelación del Estadio Santiago Bernabeu, y otra sobre el embargo de cuentas, planteada por un significativo número de Asambleas, se pudo explicar en plenario, pero fue trasladada con el resto de materiales de Estatutos, a una futura conferencia organizativa.

La de abajo fue aceptada por la comisión de resoluciones y, por tanto, aprobada.

IUCM: una organización para transformar la sociedad

Declaración de la IX Asamblea de IUCM "Auditorio Marcelino Camacho" de CCOO, Madrid, 2 de diciembre de 2012

La IX Asamblea de Izquierda Unida de la Comunidad de Madrid (IUCM) se reúne en plena crisis histórica del capitalismo. No se trata de un fenómeno coyuntural, sino de una crisis económica y política que está transformando toda la situación social, en la medida que el sistema cada vez es más incapaz de garantizar unas condiciones de vida dignas a la mayoría de la sociedad. Afirman que son necesarios sacrificios, que hay que salvar a los bancos con millones de euros del erario público mientras desahucian a las familias que no pueden pagar su hipoteca, que no hay otra opción que recortar la sanidad pública, la educación, los servicios sociales... IUCM responde alto y claro: ¡Mienten! Nos roban nuestros derechos y recortan el gasto social para asegurar los beneficios de la minoría que detenta el poder económico. Esa es la forma en que el capitalismo trata de salir de la crisis, con una transferencia masiva de renta de los asalariados, de la mayoría de la sociedad, hacia los principales accionistas de bancos y grandes empresas. IUCM responde alto y claro: sí hay alternativa, es posible que todo el mundo tenga un empleo y una vivienda dignas, es posible garantizar nuestro derechos sociales y

democráticos. La sociedad tiene los recursos materiales y humanos, la cuestión es quién los controla: es necesario poner la economía al servicio de las necesidades de la mayoría y no de una élite insultantemente rica.

Es la lucha de clases, que nunca desapareció, en la que la clase dominante está tratando de destruir las conquistas históricas de la clase trabajadora. Esta situación pone de relieve que ya no es posible el "pacto social", que no se puede volver al pasado, que hoy no existen condiciones para unos Pactos de la Moncloa ni para fotos de consenso constitucional. Hay que elegir: con los banqueros o con los desahuciados, con los trabajadores o con los grandes inversores, con la mayoría de la sociedad o con los mercados. La defensa de los derechos conquistados es incompatible con el mantenimiento de la rentabilidad del capital. Por eso cuestionamos el sistema, y peleamos por una alternativa socialista y democrática. Sólo cabe luchar hasta la victoria.

Hay que derrotar a la derecha

Hay que levantar una alternativa de izquierdas real, que aspire a ganar el poder político. La derecha ha puesto en evidencia que es la representante directa de las grandes empresas, empezando por los bancos, y que hace la política a su medida. Debemos derrotarlos para poder abrir las puertas a una solución a nuestros problemas.

Es necesario transformar la sociedad porque nuestro objetivo no es administrar el sistema y sus miserias, no queremos ser el mal menor sino un cambio real en las condiciones de vida de todos y de la sociedad en su conjunto. Las instituciones actuales están cada vez más alejadas de la mayoría de la sociedad, como simboliza patéticamente la imagen del Congreso rodeado de antidisturbios. Tomando unas palabras de Alexis Tsipras de Syriza, que estuvo cerca de ganar las últimas elecciones en Grecia: "*...son necesarias nuevas instituciones democráticas. Nosotros no podemos cambiarnos de ropa y ponernos el traje del poder anterior. Ese traje no nos queda bien. Hay que crear entonces nuevas instituciones sociales y políticas para levantar a las fuerzas del pueblo, [...] Debemos trasladar ese poder a toda la gente*".

Estamos convencidas de que el pueblo, y en especial la clase trabajadora, ha de ser el protagonista de la puesta en marcha de una alternativa socialista al capitalismo. Ya lo decía Albert Einstein "si no quieres los mismos resultados, no hagas siempre lo mismo". Vamos a sumar las fuerzas necesarias para cambiar las cosas. No renunciamos a defender nuestros derechos, sino que hoy más que nunca unimos esa lucha a una propuesta de transformación social y democrática de la sociedad.

Aprender de nuestros errores

Un movimiento político y social, como pretende ser IU, debe demostrar que es posible hacer política desde la coherencia con las ideas socialistas, democráticas y los intereses de la mayoría de la sociedad. Debemos garantizar que toda la militancia sienta la organización como realmente suya por que tiene la última palabra en los temas decisivos. Debemos ser una herramienta útil para que la mayoría social se organice y plantee un proyecto emancipador capaz de disputar la hegemonía política a los partidos que defienden el sistema. No nos duelen prendas en reconocer que actuamos mal en Caja Madrid y que hemos aprendido la lección, y somos conscientes de que hemos reproducido en nuestro seno prácticas poco democráticas que es necesario desterrar; este es el camino y queremos recorrerlo.

Vamos a abrir las puertas de IU a todas aquellas personas que pelean desde cada barrio, empresa, centro de estudios, en cada pugna por los derechos sociales, democráticos o en defensa del medioambiente, dar cauces para participar, colaborar, para aportar y recibir. De esa forma, el ejemplo de una actuación democrática y la coherencia en la defensa de nuestras ideas y de los intereses de los trabajadores y de la mayoría de la sociedad, son la mejor garantía del crecimiento y consolidación de IU como movimiento político y social, capaz de transformar la sociedad.

En esta nueva etapa, en la que ya estamos inmersos, vamos a centrar nuestra acción política prioritariamente en:

- **Defensa del derecho al trabajo**, con propuestas que garanticen pleno empleo digno y con

derechos: jornada de 35 horas semanales, jubilación a los 60 años...

- **Defensa de los servicios públicos**, exigiendo el fin de las privatizaciones, la devolución al sector público de lo privatizado y acabando con la transferencia de dinero público a las empresas privadas.
- **Lucha contra los desahucios** y por el derecho a la vivienda digna, exigiendo medidas que garanticen un parque público de viviendas en alquiler acorde con las necesidades y la aplicación de la dación en pago con carácter retroactivo.
- Profundizar en promover la organización política, social y sindical de los **jóvenes**, tanto en el ámbito estudiantil como entre los trabajadores.
- **Denunciar la carestía de la vida** y plantear alternativas concretas como un salario mínimo de 1.100, subsidio de desempleo mientras no se garantice un empleo, Renta básica, mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios.
- **Defender los derechos democráticos**: una nueva ley electoral totalmente proporcional, exigencia de medidas que supongan el fin de la represión policial, la plena democratización de los ayuntamientos dotándolos de recursos y competencias suficientes, la conversión de los distritos de Madrid ciudad en instituciones elegidas democráticamente y con competencias.
- Exigir una política de **defensa del medioambiente** real y efectiva.
- Defender la necesidad de **una banca pública fuerte** que permita poner los ahorros de la sociedad al servicio de la mayoría, basada en la nacionalización de las antiguas cajas y sus bancos participados, así como que las ayudas a los bancos privados se transformen en acciones que den entrada a representantes públicos en los mismos.

Y con el objetivo de conseguir que la organización esté a la altura de los retos que nos exige esta nueva situación, nos planteamos las siguientes medidas:

- Plan organizativo de refuerzo de nuestra organización: **reuniones con todas las asambleas locales, normalización definitiva de los censos, campaña de fortalecimiento de la militancia, plan formativo permanente y participado atento a la teoría y a la práctica política realizada. Adecuación de la estructura humana y material a los objetivos políticos y no a intereses ajenos.** En lo organizativo tendremos especial atención a la participación y a la extensión, evaluando situación y perspectivas en distritos, comarcas, pueblos y por supuesto Áreas.
- Puesta en marcha de la **Asamblea de Madrid-Ciudad** en el primer trimestre de 2013 mediante una asamblea con delegados de todos los distritos que permita discutir la política local y las tareas para el relanzamiento de nuestra organización en la ciudad.
- Refuerzo de los **grupos institucionales de localidades pequeñas**, de forma que puedan ejercer su labor en condiciones adecuadas.
- Realización de una **auditoria general de las cuentas** de la organización, con la participación de representantes Federales, para presentar un informe a la militancia de nuestra situación y una nueva propuesta de presupuesto que nos permita alcanzar una situación saneada.
- Los **órganos de dirección** tendrán un reglamento democrático y un funcionamiento efectivo. Garantizar medios para que los integrantes de dichos órganos puedan intercambiar sin cortapisas, ideas y propuestas, que facilitarían la preparación de las reuniones (listas de correo, acceso a las actas...). Debe garantizarse la **transparencia y la información**. La militancia debe tener cauces para conocer en tiempo real los temas de más calado y poder pronunciarse al respecto.

La militancia vamos a tomar las riendas de nuestra organización, a abrir de par en par las puertas de la misma, y a convertirla en el cauce de expresión política que necesitan los trabajadores y el conjunto de los movimientos sociales para transformar la sociedad.